



Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

NOTA D.G.A. N° 70 /2023

Asunción, 06 de diciembre de 2023

SEÑORA
MARIA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Defensora General
Ministerio de la Defensa Pública

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de remitir el **Informe Final de Auditoría I. A. N° 55 /2023**, en cumplimiento a lo establecido en la **Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**, correspondiente al mes de noviembre de 2023.

Aprovecho la ocasión para saludarla cordialmente, quedando a vuestra disposición ante cualquier consulta que estime oportuna sobre el contenido presente.





LIC. LIDA CORONEL
Directora General
Dirección General de Auditoría

Ministerio de la Defensa Pública
Defensoría General
Mesa de Entrada

M.E. N°: 7473

Fecha: 07-Dic-2023. Hora: 07:39

Recibido por: 

Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.



I.A. N° 55 / 2023
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Institución:
 MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
 Máxima Autoridad:
 MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS; DEFENSORA GENERAL
 Auditor Interno:
 LIC. LIDA CORONEL DE DURE

| Preformato/ Informe N° | Informe o Actividad o Plus Anual de Auditoría | COD. | AREA AUDITADA | DEPENDENCIA | OBJETIVOS | PROCEDIMIENTOS | CANTIDAD PERSONAS | % Cumplimiento del trabajo | Hora Planificada | Hora Ejecutada | % Cumplimiento de Horas |
|--|---|------|--|--------------------|---|--|-------------------|----------------------------|------------------|----------------|-------------------------|
| a) Informe Final de Auditoría I.A. N° 49/2023 | Informe Final de Auditoría Ley N° 5282/14 "De Libre acceso ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental" correspondiente a mes de octubre de 2023 | | Dirección General de Auditoría | Defensoría General | Cumplir con lo exigido por la Ley N° 5282/14 y la Calificación emitida por la Secretaría de la Función Pública (SFP) sobre el cumplimiento de dicha Ley en base a la Matriz de Monitoreo correspondiente al mes de octubre de 2023 | Informe realizado correspondiente al mes de octubre 2023 por la Dirección General de Auditoría. | 1 | 100 | 5h | 5h | 100 |
| b) Informe Final de Auditoría I.A. N° 50/2023 | Informe "Verificación de documentos con cargo a Fondo Fijo o Caja Chica, correspondiente a los meses de Junio, Julio, Agosto hasta el 20 de Setiembre del Ejercicio Fiscal 2023 para su reposición" | | Dirección General de Finanzas, Dirección General de Gabinete, Dirección Financiera, Departamento de Tesorería, Departamento de Contabilidad. | Defensoría General | Verificar y evaluar la razonabilidad mediante el análisis de los registros y documentos respaldatorios del saldo de la cuenta contable "Caja Chica", en base a la transferencia, rendiciones de cuentas (aplicación de fondos) y devolución de saldo (si lo hubiere) conforme a las reglamentaciones y normativas vigentes, para su reposición. | a) Verificación de que el Anexo A (Resolución DG N° 1077/2023), Solicitud de pago por Fondo Fijo, que esté correctamente llenado y debidamente firmado por los responsables de cada dependencia. b) Verificación de que el Anexo B (Resolución DG N° 1077/2023), Detalle - Entrega y Rendición de Anticipo de Gastos de Fondo Dijo que esté correctamente llenado y debidamente firmado por el beneficiario. c) Verificación de que el Anexo C (Resolución DG N° 1077/2023), Detalles de rendición, Conformidad del bien y/o servicio adquirido sea en efectivo o con tarjeta. d) Verificación de que los gastos efectuados estén correctamente imputados en el Objeto del Gasto correspondiente. | 1 | 100 | 50h | 50h | 100 |

Elaborado por:
 Lic. Luz Marina Cardozo Rojas
 Auditora

Verificado por:
 C.P. Sebastián Bonzi Torres, Director
 Dirección de Auditoría Financiera y Especiales

Aprobado por:
 Lic. Lida Coronel, Directora General
 Dirección General de Auditoría



Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública
 Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa
 Tel: (021) 289 3000
 www.mdp.gov.py



I.A. N° 55 /2023

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
 MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS, DEFENSORA GENERAL
 LIC. LIDA CORONEL DE DURE

| Preforma/ Informe N° | Informe o Actividad o Plan Anual de Auditoría | COD. | AREA AUDITADA | DEPENDENCIA | OBJETIVOS | PROCEDIMIENTOS | CANTIDAD PERSONAS | % Cumplimiento del trabajo | Horas Planificadas | Horas Ejecutadas | % Cumplimiento de Horas |
|--|---|------|---|--------------------|---|---|-------------------|----------------------------|--------------------|------------------|-------------------------|
| a) b) c) Informe Final de Auditoría I.A. N° 50/2023 | Informe "Verificación de documentos con cargo a Fondo Fijo o Caja Chica, correspondiente a los meses de Junio, Julio, Agosto hasta el 20 de Setiembre del Ejercicio Fiscal 2023 para su reposición" | | Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Gabinete, Dirección Financiera, Departamento de Tesorería, Departamento de Contabilidad. | Defensoría General | Verificar y evaluar la razonabilidad mediante el análisis de los registros y documentos respaldatorios del saldo de la cuenta contable "Caja Chica", en base a la transferencia, rendiciones de cuentas (aplicación de fondos) y devolución de saldo (si lo hubiere) conforme a las reglamentaciones y normativas vigentes, para su reposición. | e) Verificación de los comprobantes de respaldo (Factura) que estén de acuerdo a los bienes y/o servicios solicitados en el Anexo A, así como también que los mismos cumplan con los requisitos formales establecidos en el Decreto N° 10797/2013. f) Verificación de que los comprobantes de respaldo de la rendición de Caja Chica estén debidamente en el formulario Anexo B-07-01 Planilla de Gastos de Caja Chica. g) Cotejo de Registro Mayor de la Cuenta Contable N° 2.1.1.01.01 - Tarjeta y N° 2.1.1.01.02 - Efectivo, con el Formulario Anexo B-07-01 del Decreto N° 8759/2023 y documentos respaldatorios. h) Cotejo de gastos efectuados por tarjeta y efectivo. | 1 | 100 | 50h | 50h | 100 |
| Informe Final de Auditoría I.A. N° 51/2023 | Cumplimiento de la Ley N° 5189/14, "Que establece la Obligatoriedad de la provisión de información en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay", correspondiente al mes de octubre de 2023 | | Dependencias designadas según Resolución DG N° 2325/19 y la Resolución DG N° 517/22 del MDP | Defensoría General | Determinar el grado de cumplimiento mensual de la Ley N° 5189/14 de parte del Ministerio de la Defensa Pública en base a la Matriz de Monitoreo correspondiente al mes de octubre/2023, y la verificación y seguimiento a la calificación a los mismos reporte, emitida por la Secretaría de la Función Pública. | a) Verificación que las informaciones correspondientes al mes de octubre de 2023 estén publicadas en la página web del Ministerio de la Defensa Pública en la sección de "Transparencia", conforme a lo que establece la Ley N° 5189/14. b) Verificar que las informaciones publicadas estén acorde a los requerimientos establecidos en la Matriz de Monitoreo dispuesta por la Secretaría de la Función Pública según la Resolución N° 1268/15. c) Monitoreo de los últimos informes emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través de su página web, donde se observa publicada la calificación de los informes de Cumplimiento. | 1 | 100 | 10h | 10h | 100 |

Elaborado por:
Lic. Luz Marina Cardozo Rojas
Auditora

Verificado por:
C.P. Sebastián Bonzi Torres, Director
Dirección de Auditoría Financiera y Especiales

Aprobado por:
Lic. Lida Coronel, Directora General
Dirección General de Auditoría



Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública
 Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa
 Itaipu, (021) 289 3000
 www.mdp.gov.py



I.A. N° 55/2023
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS; DEFENSORA GENERAL
LIC. LIDA CORONEL DE DURE

a) **Institución:**
b) **Máxima Autoridad:**
c) **Auditor Interno:**

| Preinforme/ Informe N° | COD. | ÁREA AUDITADA | DEPENDENCIA | OBJETIVOS | PROCEDIMIENTOS | CANTIDAD PERSONAS | % Cumplimiento del trabajo | Horas Planificadas | Horas Ejecutadas | % Cumplimiento de Horas |
|---|------|---|--------------------|---|--|-------------------|----------------------------|--------------------|------------------|-------------------------|
| Informe Final de Auditoría I.A. N° 52/2023 | | Dirección General de Auditoría | Defensoría General | Control de las operaciones y actuaciones administrativas y financieras. | Detallar los informes emitidos y las principales actividades desarrolladas por esta Dirección General, en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría hasta el 30 de octubre del Ejercicio Fiscal 2023. | 1 | 100 | 5h | 5h | 100 |
| Informe Final de Auditoría I.A. N° 53/2023 | | Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, Dirección de Obras | Defensoría General | Verificar los documentos según las Normas aplicables en el Sector Público, en atención al cumplimiento de las leyes y las reglamentaciones vigentes para la Administración Financiera del Estado. | Verificación de los documentos presentados por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación y la Dirección de Obras de la Institución. | 1 | 100 | 30h | 30h | 100 |
| Pre- Informe N° 8/2023 | | Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección Financiera, Departamento de Tesorería, Dirección de Gestión del Talento Humano. | Defensoría General | Verificar el proceso de pago y rendición de cuentas de viáticos y si los mismos fueron realizados conforme a las disposiciones legales vigentes, a través de la obtención de evidencias válidas, suficientes, competentes y pertinentes correspondientes a los meses de enero a abril del Ejercicio Fiscal 2022 | Verificar los legajos de pagos conforme a la Resolución CGR N° 236/2020 y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas reglamentarias vigentes, para la asignación y presentación de la rendición de cuentas de viáticos. | 1 | 100 | 100h | 100h | 100 |
| Elaborado por: Lic. Luz Marina Cardozo Rojas Auditora | | | | Verificado por: C.P. Sebastián Bonzi Torres, Director Dirección de Auditoría Financiera y Especiales | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |



Aprobado por:
Lic. Lida Coronel, Directora General
Dirección General de Auditoría

Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública
Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa
Tel. (021) 289 3000
www.mdp.gov.py



I.A. N° 55/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
 MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS; DEFENSORA GENERAL
 LIC. LIDA CORONEL DE DURE

Institución:
 Máxima Autoridad:
 Auditor Interno:

Informe o Actividad a Plan Anual de Auditoría

| Pre-Informe, Informe N° | COD. | ÁREA AUDITADA | DEPENDENCIA | OBJETIVOS | PROCEDIMIENTOS | CANTIDAD PERSONAS | % Cumplimiento del trabajo | Horas Planificadas | Horas Ejecutadas | % Cumplimiento de Horas |
|--|---|---|--|---|--|-------------------|----------------------------|--------------------|------------------|-------------------------|
| Pre - Informe N° 9/2023 | | Dirección de Gestión del Talento Humano | Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección de Gestión del Talento Humano | <p>Verificar las funciones de la Dirección del Talento Humano y de sus respectivos Departamentos; como también los procesos de la Dirección de Gestión del Talento Humano, del Ministerio de la Defensa Pública. Asimismo, verificar el cumplimiento de las Políticas de Gestión del Talento Humano del Ministerio de la Defensa Pública.</p> | <p>a) Solicitud de copias de Resoluciones de Designación de Director y Jefes de Departamento de la Dirección de Gestión del Talento Humano al correo electrónico del Departamento de Archivo y Autenticaciones de la Secretaría General. b) Descarga de la Página Web Institucional del Manual de Organización y Métodos de la Dirección de Gestión del Talento Humano. c) Descarga de la Página Web Institucional de la Política de Gestión del Talento Humano. d) Solicitud de copia de Resolución que aprueba los Procesos de la Dirección de Gestión del Talento Humano al correo electrónico del Departamento de Archivo y Autenticaciones de la Secretaría General. e) Aplicación de Cuestionario sobre funciones específicas, políticas del Talento Humano y Procesos. Verificación in situ. f) Análisis de las Funciones Específicas de los Departamentos y Dirección de Gestión del Talento Humano. g) Comparación de Funciones Específicas entre los Departamentos de la Dirección de Gestión del Talento Humano. h) Aplicación de Cuestionario sobre los procedimientos operativos de acuerdo a los cuatro procesos aprobados de la Dirección de Gestión del Talento Humano. i) Aplicación de Cuestionario sobre Políticas de Gestión del Talento Humano.</p> | 1 | 100 | 200h | 200h | 100 |
| <p>Elaborado por: Lic. Luz Marina Cardozo Rojas Auditora</p> | <p>Verificado por: C.P. Sebastián Bonzi Torres; Director Dirección de Auditoría Financiera y Especiales</p> | | <p>Aprobado por: Lic. Lida Coronel, Directora General Dirección General de Auditoría</p> | | | | | | | |

Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública
 Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa
 Tel: (021) 289 3000
 www.mdp.gov.py



I.A. N° 55 / 2023
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Institución: MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
Máxima Autoridad: MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAR, DEFENSORA GENERAL
Auditor Interno: LIC. LIDA CORONEL DE DURE

| Pre-Informe / Informe N° | Informe o Actividad / Plan Anual de Auditoría | COD. | AREA AUDITADA | DEPENDENCIA | OBJETIVOS | PROCEDIMIENTOS | CANTIDAD PERSONAS | % Cumplimiento del trabajo | Horas Planificadas | Horas Ejecutadas | % Cumplimiento de Horas |
|-----------------------------|--|------|--|---|--|---|-------------------|----------------------------|--------------------|------------------|-------------------------|
| a) Pre - Informe N° 10/2023 | "Verificación de Asistencia de Jefes y Directores por Muestreo" | | Dirección de Gestión del Talento Humano, Departamento de Administración y Control Del Personal | Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección de Gestión del Talento Humano | Determinar si los registros de asistencia se adecuan a las liquidaciones realizadas en los meses objeto del análisis, Verificar si las Resoluciones de Descuentos por ausencias sin justificativos fueron aplicados como corresponde, Verificar el cumplimiento del Reglamento interno en cuanto a las disposiciones referentes a las ausencias. | Verificación del control de los registros de asistencia y de las Resoluciones de Descuentos por ausencia injustificadas a Jefes y Directores del Ministerio de la Defensa Pública seleccionados por Muestreo. | 1 | 100 | 300h | 300h | 100 |
| b) Acta de Recepción | Recepción de los Bienes del Llamado "Incorporación de artículos de ferretería y electricidad a la Tienda Virtual" ID N° 412.997 con ID de PAC N° 428.299 "Adquisición de insumos informáticos" | | Dirección de TIC's | Defensoría General | Recepción de los Bienes del Llamado "Incorporación de artículos de ferretería y electricidad a la tienda Virtual" ID N° 412.997, con ID de PAC N° 428.299 "Adquisición de insumos informáticos" | Verificación cuantitativa de la recepción de los bienes por parte de la Dirección de TIC's. | 1 | 100 | 5h | 5h | 100 |

Elaborado por:
Lic. Luz Marina Cardozo Rojas
Auditora

Verificado por:
C.P. Sebastián Bonzi Torres, Director
Dirección de Auditoría Financiera y Especiales

Aprobado por:
Lic. Lida Coronel, Directora General
Dirección General de Auditoría



Visión: Una Defensa Pública efectiva, contable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública
Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa
Tel. (021) 289 3000
www.mdp.gov.py



I.A. N° 55/2023
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
MARIA LORENA SEGOVIA AZUCAR; DEFENSORA GENERAL
LIC. LIDA CORONEL DE DURE

| Presidencia/ Informe N° | Informe o Actitudinal si Pres. Anual de Auditoría | COD. | AREA AUDITADA | DEPENDENCIA | OBJETIVOS | PROCEDIMIENTOS | CANTIDAD PROGRAMADA | % Cumplimiento del mes | Hora Planificada | Hora Ejecutada | % Cumplimiento de Horas |
|-------------------------|---|------|--------------------------------------|--------------------------|--|---|---------------------|------------------------|------------------|----------------|-------------------------|
| Acta de Recepción | Recepción de artículos del Llamado por CONCURSO DE OFERTA N° 01/2022 "Adquisición de Tóner" ID N° 411.513 | | Departamento de Almacén y Suministro | Dirección Administrativa | Recepción de artículos del Llamado por Concurso de Oferta N° 01/2022 "Adquisición de elementos de Toner" - ID N° 411.513 | Verificación cuantitativa de la recepción de los bienes por parte del Departamento de Almacén y Suministro. | 1 | 100 | 5h | 5h | 100 |
| Acta de Recepción | Recepción de Bienes del Llamado "Adquisición de Insumos Informáticos" ID N° 428.299 con ID de convenio N° 419.665 | | Dirección de TIC's | Defensoría General | Recepción de los Bienes "Adquisición de insumos informáticos" ID N° 428.299 con ID de convenio N° 419.665 | Verificación cuantitativa de la recepción de los bienes por parte de la Dirección de TIC's. | 1 | 100 | 5h | 5h | 100 |

Elaborado por:
Lic. Luz Marina Cardozo Rojas
Auditora

Verificado por:
C.P. Sebastián Benzaï Torres, Director
Dirección de Auditoría Financiera y Especiales

Aprobado por:
Lic. Lidia Coronel, Directora General
Dirección General de Auditoría

Ministerio de la Defensa Pública
Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa
Tel: (021) 289 3000
www.mdp.gov.py

